

181069

**ACTA DE INSPECCION**

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día uno de abril de dos mil nueve, en Control de Calidad, Ingeniería y Arquitectura (LACOEX), sito en [REDACTED] en Cáceres.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a: Medida de densidad y humedad de suelos, cuya última autorización (MO-3), fue concedida por la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas. Consejería de Economía y Trabajo. Junta de Extremadura, en fecha 3 de mayo de 2005.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Director Técnico y D<sup>a</sup>. [REDACTED] Directora de Calidad y Supervisora, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En un foso ubicado en la nave de la empresa, señalizado y provisto de acceso controlado, se encontraban almacenados dos equipos [REDACTED] n<sup>o</sup>s. 25209(Diario: 344.2.95) y 34366(85/04), disponiendo de dos mas n<sup>o</sup> 27880 (84/04) y n<sup>o</sup> 39166(20/08), que según se manifestó se encontraba prestando servicio en [REDACTED] respectivamente.-----
- Los niveles de radiación medidos en el foso de almacenamiento, se encontraban dentro de los límites autorizados.-----

- Disponen de cuatro equipos para la detección y medida de la radiación, [REDACTED] nº 1992, 2311, 14078 y 14080, pendientes de calibración.-----
- Fue exhibida la documentación, siguiente: Diario de Operación de la instalación, de ref. 134.3.98; Registros dosimétricos correspondientes a cuatro usuarios, al mes de febrero de 2009, sin valores significativos; Certificados de revisión, pruebas de hermeticidad y varilla sonda, por la firmas [REDACTED] Licencias de Operación aplicadas a la instalación (1 Supervisor y 2 Operadores); informe anual de la instalación, realizando la vigilancia médica en [REDACTED]-----
- Disponible señalización y documentación de acompañamiento, relativa al desplazamiento de los equipos radiactivos, así como certificado de formación sobre mercancías peligrosas, relativo al conductor del vehículo.-----
- Según se manifestó se están realizando gestiones relativas al cumplimiento del RD 1566/1999.-----
- Según se manifestó se están realizando gestiones relativas al cumplimiento del Decreto 2177/67.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a tres de abril de dos mil nueve.

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "LACOEX" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.